

FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	50,881,697.99			OBLIGACIONES DEPOSITARIAS			
Caja		71,181.61	38,595.60	Depositos Monetarios			
Banco Central		41,206,902.14	9,565,018.64	Depositos de Ahorro			
Bancos del País				Depositos a Plazo			
Bancos del Exterior				Depositos a la Orden			
Cheques a Compensar				Depositos con Restricciones			
Giros sobre el Exterior							
INVERSIONES	2,532,635,510.08						
En Títulos-Valores para Negociación							
En Títulos-Valores para la Venta							
En Títulos-Valores para su Vencimiento							
Operaciones de Reporto							
Certificados de Participación							
Intereses pagados en compra de Valores							
(-) Estimaciones por Valuación							
CARTERA DE CRÉDITOS							
Vigente							
Vencida							
(-) Estimaciones por Valuación							
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	89,399,204.99						
CUENTAS POR COBRAR	3,050.00						
(-) Estimaciones por Valuación							
Bienes Realizables	0.00						
(-) Estimaciones por Valuación							
INVERSIONES PERMANENTES	541,000.00						
(-) Estimaciones por Valuación							
OTRAS INVERSIONES	40,604,440.82						
(-) Estimaciones por Valuación							
SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS							
INMUEBLES Y MUEBLES							
(-) Depreciaciones Acumuladas							
CARGOS DIFERIDOS							
(-) Amortizaciones Acumuladas							
SUMA DEL ACTIVO	2,714,064,903.88						

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
MERCADERÍAS EN DEPÓSITO

CUENTAS DE ORDEN

VALORES Y BIENES CEDIDOS EN GARANTÍA

GARANTÍAS CARTERA DE CRÉDITOS

MÁRGENES POR GIRAR

ADMINISTRACIONES AJENAS

DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS REMITIDOS

EMISIÓN AUTORIZADA DE OBLIGACIONES

FINANCIERAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS AMORTIZADAS

TÍTULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPÓSITO

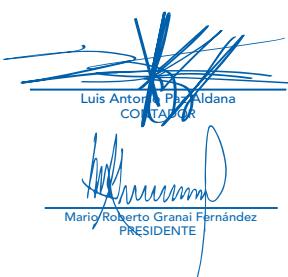
PÓLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS

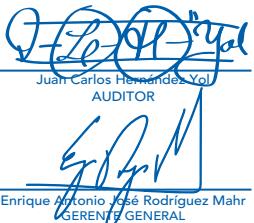
OPERACIONES DE REPORTO

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7,719.12 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de Diciembre de 2021

Guatemala, 03 de Enero de 2022.


Luis Antonio Plaza Aldana
CONTADOR


Juan Carlos Hernández Yol
AUDITOR

La información referida a otras fechas se encuentra disponible en el sitio web www.gtc.com.gt

HECHO DE TI

 FINANCIERA
G&T CONTINENTAL

Informe de los Auditores Independientes
A los Accionistas de
Financiera G&T Continental, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera G&T Continental, S. A. (en adelante la "Financiera"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Financiera G&T Continental, S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros con fecha 12 de febrero de 2021.

Parágrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Financiera es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Financiera en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Financiera o de detener sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Financiera son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escépticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Financiera deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Financiera en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte Guatemala, S.A.

Afiliala a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Guatemala, C.A. 4 de febrero de 2022


Lic. Sergio Patzán
Colegiado No. CPA – 2200